

### PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
LA SERENA

REGION  DE COQUIMBO

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO
46
FECHA
31-mar-21
ROL S.I.I
2519-19

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 054/03.02.2021
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 16509 de fecha 11.01.2021
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ..... de fecha ..... (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION OBRA MENOR A 100m2  
(especificar)  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA GUILLERMO ULRIKSEN  
N° 3012 Lote N° 01 manzana 06 localidad o loteo SERENA ORIENTE IV  
URBANO sector LA SERENA  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE  
(MANTIENE O PIERDE)  
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : .....

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MACARENA MENDOZA VILLAFANA RESTAURANTE EIRL	76.559.986-5		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MACARENA MENDOZA VILLAFANA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
DANIELA BRAVO SANTANA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
DANIELA BRAVO SANTANA			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	11227018
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$	75.319
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	
TOTAL A PAGAR			\$	140210
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2672	FECHA	30-mar-2021
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)NOMBRE

POM 46 / 31.03.2021

DETALLE DERECHOS:

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION MAYOR A 100M2: \$84.220.-

PERMISO OBRA MENOR ALTERACION:\$55.990.-

CALCULO LEY DE APORTES VALOR: \$1.738.058.-

PNP/PSM/RM



*(Handwritten signature)*  
 PATRICIO NUÑEZ PAREDES  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
 NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR